AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo reportado por este informe se cuenta con una población asignada de 39 personas en proceso de reincorporación y 8 personas en proceso de reintegración: **Reincorporación:** Municipio: Neiva (Corregimientos San Luis, Chapinero y Apiecito) Activos: 16 Ausentes:0 Limitante temporal: Ninguna Municipio: Aipe (Santa Rita - Vereda Ventanas) Activos: 7 Ausentes: 0 Limitante temporal: Municipio: Campoalegre Activos: 2 Ausentes: 0 Limitante temporal: Municipio: Algeciras (Puerto Rico) Activos: 14 Ausentes: 0 Limitante temporal:
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Reintegración: Municipio: Neiva Activos: 9 Ausentes: 0 Limitante temporal: Municipio: Baraya Activos: 1 Ausentes: 0 Limitante temporal: Para el cumplimiento de esta obligación, en el periodo que se reporta en este informe se realizaron las siguientes acciones: RNR: Toda la población asignada a la fecha cuenta con la aplicación del instrumento y está reflejado en SIRR. - Aplicación de Instrumentos: Encuestas en el proceso de Reintegración: Acuerdos PDT: 6 Acuerdos PDT a 3 PPR (0502-16, 0704-17, 0729-15) Evaluación PDT: 1 PPR (0146-17) Instrumento censo de Habitad: a 4 PPR 0729-15, 0672-16, 0883-17,0502-16. Instrumento censo de Empleabilidad: a 7 PPR: (0729-15, 0704-17, 0672-16, 0636-15, 0502-16, 0146-17, 0097-10(D1059) Cabe aclarar que para el período del informe aún no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta la resolución 0175 de 2022.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que cubre este informe, se cuenta con una población de 39 personas en fase de Reincorporación a largo plazo, con 60 meses, 1 PR con 58 meses, 1 PR con 57 meses. Y se cuenta con una población de 8 personas en fase de Reintegración a largo plazo, discriminados así: 0636-15 con 84 meses, 0729-15 con 80 meses, 0502-16 con 71 meses, 0672-16 con 68 meses, 0146-17 con 64 meses, 0704-17 con 59 meses, 0883-17 con 54 meses, 0097-10(D1059) con 52 meses. **Fuente de Verificación: Reporte SIRR, Archivo de consulta de desembolsos.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reincorporación contempladas en la resolución 4309 de 2019, a saber: - Se registran 38 Actividades de acompañamiento psicosocial con Código Psico_5. -Se registran 30 Actividades con Código Fam_1 Mediante charla, se orientó al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. -Las actividades desarrolladas en este periodo con las personas atendidas se enfocaron en los componentes de la ruta de reintegración en la resolución 0754 del 2013, a saber: - Se registra 1 actividad con Código DC-PdT de formulación del Plan de Trabajo con la (0883-17) - Se registran 1 actividad con código SAL5.3.1.2. Reflexión sobre salud mental - Se registran 1 actividad con código SAL5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental - Se registran 1 actividad con código FAM3.4.1.2. Evaluación de creencias socioculturales. - Se registran 2 actividad con códigoFAM3.4.1.1. Identificación de creencias socioculturales. - Se registran 1 actividad con código PRO2.5.1.3. Construcción plan financiero **Fuente de Verificación: Registro SIRR, Reporte de atenciones Formato**
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: Vinculación FA: Acompañamiento a 7 personas 60-09329, 60-11813, 60-07681, 60-07382, 60-03008, 60-07400, 60-08117 en acompañamiento al desarrollo del modelo de flexibilización Programa Tejiendo saberes. Vinculación FPT: Ninguna a la fecha. Proyectos Productivos: Se realizó el proceso de articulación con operador de PNUD para las respectivas visitas y dar inicio al fortalecimiento de 1 Proyecto Productivo: PRE-PP-34415. Visita realizada por la profesional de ASOPROACOL al participante en el corregimiento de Apiecito. **Fuente de Verificación: SIRR, Correo electrónico.**
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: - Acompañamiento al Modelo educativo Tejiendo saberes 10 de noviembre de 2022. En el periodo reportado por este informe se cuenta con la siguiente población vinculada a la oferta disponible: Vinculación FA: Acompañamiento a 7 personas 60-09329, 60-11813, 60-07681, 60-07382, 60-03008, 60-07400, 60-08117 en acompañamiento al desarrollo del modelo de flexibilización Programa Tejiendo saberes. Vinculación FPT: Acompañamiento a 2 PR 60-07501, 60-07439 en el Técnico Laboral por Competencias en Operaciones de Equipo Pesado Número de personas vinculadas a entornos productivos: Ninguno
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo; No se realizó ninguna actividad comunitaria
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: - Seguimiento ISUN a BIE-PDN-35159 - mes de diciembre 2022 Fortalecimiento Interinstitucional: Apoyo y acompañamiento al Programa Tejiendo Saberes. **Fuente de verificación: Reporte SIRR, Formato IR-F-11, FUID, correo electrónico.**
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: - Reincorporación: 39 personas Asignadas, discriminación por enfoque diferencial así: 33 Hombres, 6 Mujeres, de los cuales 4 personas están Certificadas con Discapacidad (60-04351, 60-03436, 60-01649, 60-09328) - Reintegración: 8 personas Asignadas, discriminación por enfoque diferencial así: 6 Hombres, 2 Mujeres. **Actores que apuntan a las metas del plan operativo:** - Apoyo y acompañamiento Interinstitucional en el marco del Programa Tejiendo Saberes 26/11/2022. . **Fuente de verificación: Reporte de SIRR, correo electrónico.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes que se evalúa no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: RNR: No se aplicaron. ya que toda la población asignada cuenta con registro de este instrumento. Instrumentos de caracterización: No se aplicaron Instrumentos de caracterización de la ruta de Reincorporación. Cargue SIRR, documento de identidad: Toda la Población cuenta con el cargue del documento de identidad. Asistencias registradas en SIRR: Se cuenta con 58 asistencias con registro SIRR- ARPA. En el entendido que la presente obligación contractual menciona Seguimientos o informes de jóvenes del camino diferencial de vida: Se realiza 1 informe a 60-08709 (Ficha Individual de menores de edad Decreto 899). Revisiones de desembolsos solicitadas por el coordinador para verificar los pagos de los participantes: Revisión, sin novedad, respuesta 9/12/2022. **Fuente de verificación: Reporte SIRR, correo electrónico.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: Entregas a gestión documental realizadas: Entrega Física 1 Formatos IR-F-11 de seguimiento a unidad de negocio, FUID digital, 9/12/2022 Entrega Física 1 Formatos IR-F-135 de seguimiento a proyecto productivo PRE-PP-34415 Remisión de Desplazamientos a los Municipio de Algeciras, Aipe y al corregimiento de chapinero zona rural del municipio de Neiva, correspondiente al mes de diciembre del 2022. **Entrega Informe de Actividades ejecutadas periodo contractual mes de diciembre de 2022.**
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: 01/12/2022 Mesa misional de apoyo casos especiales de FPT para cierre. 09/12/2022 Primeros Auxilios y Atención de Emergencias en Casa **Fuente de verificación: Correo Electrónico**
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: Lectura y análisis -Lectura del memorando del MEM22-014247- Cierre de vigencia 2022 - Reporte No. 40 Contexto de Seguridad Nacional En el periodo reportado por el informe se relacionan las acciones descritas anteriormente de acuerdo con cada obligación contractual. **Fuente de verificación: Correo Electrónico**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 722- 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA**

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co